

# DESTRUCCIÓN Y SALVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO EN BAENA DURANTE LA GUERRA CIVIL

JOSÉ MARÍA PALENCIA CEREZO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Desde que tuvimos la suerte de conocer la manuscrita *Memoria de los trabajos efectuados por la Subcomisión de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico y por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba*, órganos que en nombre del régimen naciente tras la Guerra Civil actuaron sucesivamente entre el 17 de septiembre de 1936 y el 23 de abril de 1938 con objeto de evaluar los daños producidos por el vandalismo y poner a buen recaudo lo que, en su caso, había podido salvarse en las zonas de conflicto, todo nuestro afán ha sido darla a conocer en la medida de nuestras posibilidades, por su indudable interés para poder escribir éste inédito capítulo de la historia del Patrimonio Histórico provincial que tantas consecuencias ha tenido para nuestro presente<sup>1</sup>.

Fruto del afán señalado han sido hasta el momento nuestras aportaciones a pueblos como Espejo, Castro del Río y Montoro<sup>2</sup>, que cuentan entre los más significativos de la provincia y donde el conflicto bélico adquirió también importantes dimensiones de tragedia, por lo que la literatura vertida sobre los mismos en la mencionada *Memoria...* es también más extensa.

En todas ellas hemos procedido con una metodología consistente en introducir en primer lugar el horizonte del problema, transcribir a continuación, -dado el carácter inédito del manuscrito-, de manera íntegra la información relativa a ese pueblo con objeto de transmitirla como documento a la investigación futura, y finalmente, analizar lo que se perdió y lo que pudo salvarse, deteniéndonos en determinados bienes muebles o inmuebles donde era posible establecer nuevas conclusiones en función de la información que las actividades de las Subcomisión y de la Junta proporcionaban.

<sup>1</sup> *Memoria de los trabajos efectuados por la Subcomisión de la Junta conservadora del Tesoro Artístico y Por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba. /17 Septiembre de 1936 a 23 abril 1938/ Redactada por el secretario de ambos organismos don José de la Torre y del Cerro. Arch. Museo BB.AA.Co. Mans. 93 fols.*

<sup>2</sup> Véase PALENCIA CEREZO, J.M<sup>a</sup>.: *Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico-Artístico en Espejo durante la Guerra Civil*. En *Espejo. Revista de Feria*. 1.994. Pp. 109-118; *Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico-Artístico en Castro del Río durante la Guerra Civil*. En *Castro del Río. Revista de Feria*. 1.994. Pp. 24-27; y *Destrucción y salvación del Patrimonio Histórico-Artístico en Montoro durante la Guerra Civil*. En *Primera Jornada de la Real Academia de Córdoba sobre la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir. Pedro-Abad*. Córdoba, 12 de diciembre de 1998. (En prensa).

Dadas las limitaciones de espacio y tiempo a que estamos sometidos, en el caso de Baena no hemos tenido más remedio que abdicar de este último apartado, ya que estamos ante el pueblo cordobés sobre el se ha conservado una descripción más larga, en consonancia por un lado con la dimensión adquirida aquí por el conflicto, y por otro con el trabajo realizado por los hombres entonces encargados oficialmente de indagar sobre lo ocurrido.

Por ello, respecto al texto contenido en la *Memoria...* relativo a Baena, apuntar solamente que es fruto de dos visitas y de un informe complementario redactado en este caso por don Antonio Ramos Asensio, -que sería colaborador de los comisionados en las tareas de rastreo-, informe del que por lo general carecen los distintos pueblos en que el vandalismo también fue importante y que hemos creído interesante transcribir al completo por su extraordinario interés debido a la cantidad de datos que aporta.

*“-Baena- Casi toda la población fue dominada por las hordas comunistas y anarco-sindicalistas el 18 de julio de 1936, al estallar el Movimiento, menos unos cuantos edificios principales de la parte alta, donde se defendieron heroicamente un puñado de valientes durante once días, hasta que llegaron en su auxilio fuerza de nuestro Ejército y milicias auxiliares. Inauditos y espantosos fueron los crímenes que allí se cometieron, y de los desmanes de aquellos envenenados baenenses no pudieron librarse las iglesias y el convento que cayeron en sus manos...*

*El día 25 de septiembre de aquel año, el Sr. Gobernador Civil de la provincia dirigió un telegrama al alcalde de Baena, interesándole un informe de lo que allí hubiese ocurrido; al cual contestó el alcalde con otro: que había sido profanada la iglesia de San Francisco, donde los marxistas establecieron su cuartel general; que fueron incendiados el convento, colegio e iglesia de Madre de Dios, verdadero monumento histórico y artístico; las parroquias de Santa María y San Bartolomé, y las iglesias del colegio del Espíritu Santo y del hospital de Jesús Nazareno, y que los revolucionarios habían destruido o se habían llevado casi todas las alhajas y objetos artísticos de los citados edificios. Entre lo destruido en la iglesia de Santa María figuraba una magnífica custodia, atribuida nada menos que a Enrique de Arfe.*

*Recién constituida la Junta provincial de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico, algunos de sus miembros realizaron dos excursiones a Baena, una el día 15 de febrero y la otra una semana después. A la primera concurrieron don Enrique Romero de Torres, don Mariano Amo Ramos, don Antonio de la Torre y del Cerro y don José de la Torre y del Cerro. Les sirvió de guía e informador en la inspección que efectuaron de varios edificios religiosos, el competente y erudito vecino de aquella ciudad don Antonio Ramos Asensio, que luego fue nombrado auxiliar correspondiente en Baena de la Junta de Cultura Histórica. Del acta-informe de visita que entonces se formuló, transcribo lo siguiente:*

*“Hospital de Jesús Nazareno. -La iglesia fue incendiada por los comunistas el día 28 de julio, y ha quedado casi totalmente destruida. De ella han desaparecido el retablo gótico y las imágenes de Jesús Nazareno, San José y la Milagrosa, del altar mayor; la de Nuestra Señora del Carmen, de vestir, con su altar; las de la Virgen de los Dolores, Jesús del Prendimiento, San Juan, San Pedro y Jesús de la Humildad, estas dos de talla y muy buena la de San Pedro, de los pasos de Semana Santa; y la de San Vicente Paul, también con su altar y retablo.*

*Se ha salvado alguna ropa de vestuario; y menos una lámpara y cuatro candelabros de plata que había en la iglesia, se han salvado también todas las alhajas y objetos del culto que poseían las monjas, a saber: 1.- Una custodia de mano, de plata repujada y estilo barroco.*

- 2.- Una custodia de mano más pequeña, también de plata.
- 3.- Un cáliz de plata sobredorada y repujado.
- 4.- Unas vinajeras de plata, con bandeja fechada en 1773.
- 5.- Un incensario de plata fechado en 1773.
- 6.- Una naveta de plata.
- 7.- Una palmatoria de plata.
- 8.- Una campanilla de plata, fechada en 1773.
- 9.- Una bandeja de cobre, con escudo repujado.

*De la Superiora del Convento de Madre de Dios, refugiada con sus compañeras en Granada, tiene en deposito las siguientes alhajas y ornamentos:*

- 1.- Un copón de plata sobredorada, fechado en 1891, con su capillo bordado en oro.
- 2.- Un cáliz de plata sobredorada, desmontado, fechado en 1906.
- 3.- Un terno completo, blanco, compuesto de casulla, capa pluvial y dos dalmáticas.
- 4.- Una casulla morada.
- 5.- Una casulla blanca.
- 6.- Una capa pluvial, con paño de hombros.
- 7.- Una colcha, utilizada como paño de palio.
- 8.- Una casulla de raso blanco, con pinturas.
- 9 y 10.- Dos casullas de brocado rojo.
- 11 y 12.- Dos casullas de brocado azul.
- 13.- Una casulla negra.

**Convento de Madre de Dios.**- *Todo el edificio, que estuvo en poder de las hordas marxistas durante varios días, fue finalmente incendiado por ellas, el 24 de julio, y ha quedado en un estado de ruina espantoso y lamentable. De la iglesia, no tan castigada por el fuego, restan todavía enhiestas la parte del presbiterio y la del coro de las monjas. En éste pueden verse casi intactos su magnífico artesonado, la sillería, el facistol, un retablo, un Cristo Crucificado en talla y hasta catorce pinturas en lienzo. En el presbiterio se conservan la mesa de altar y el manifestador, éste destrozado, y su espléndido retablo cuyas cinco divisiones o paños comprenden un total de sesenta y cinco cuadros: 3 pintados en tabla, 46 en cobre y 16 en lienzo, de ellos dos grandes atribuidos a Bassano.*

*El estado o situación de los demás altares, retablos e imágenes que en esta iglesia había, es el que sigue. Del lado de la Epístola se conservan el retablo y la pintura en lienzo de la Virgen de los Santos; el altar de Santo Domingo y cuadro que constituye el retablo, de bastante mérito; y el altar de las Reliquias, cuyo retablo en piedra, de estilo Renacimiento, remata en un interesante grupo escultórico de la Anunciación. Del lado del Evangelio, subsisten el altar y retablo de San José, a cuya imagen le han destrozado el rostro y las manos; el altar y retablo de Santo Domingo, pero no la imagen, que fue quemada; y el altar del B. Francisco de Posadas. Se conservan también el púlpito y hasta unos treinta cuadros en lienzo, de los que colgaban de los muros de la iglesia.*

*En la sacristía existe un Cristo en la Cruz, de talla, con la Virgen y San Juan pintados sobre la tabla que constituye el fondo. También se guardan en la misma otros cinco cuadros en lienzo. Se recogió en ella una auténtica de reliquias.*

**Parroquia de Santa María la Mayor.**- *Fue también incendiada por las turbas en el mes de julio. La iglesia, de estilo ojival y una de las más hermosas de Andalucía, ha quedado casi del todo devastada por la acción del fuego. Para formarse una idea de las riquezas artísticas de todo género que allí han perecido, sería necesario tener a la vista la obra de don Francisco de Valverde y Perales, titulada "Historia de Baena", que en ella las describe y hace relación. La más lamentable de todas es la del magnífico*

retablo de Alonso de Berruguete, una de sus obras maestras, que existía en la capilla de los Santos Varones. También han sido reducidos a cenizas todos los libros sacramentales y documentos de su Archivo, tan antiguos e interesantes. Por casualidad se han salvado de la ruina, aunque con desperfectos, los ocho relieves en yeso que constituyen el retablo de la capilla de Nuestra Señora del Amor Hermoso; la yesería del altar y retablo del Corazón de Jesús, de mediados del XVI, y el grupo escultórico que está sobre su cornisa en una hornacina; el retablo barroco de la capilla de San José; los trozos calcinados de un trono de plata de la Virgen de los Dolores, algunas rejas de capillas y parte del púlpito.

**Parroquia de San Bartolomé.-** Fue quemada e incendiada por las turbas, que además destrozaron casi todos sus altares, retablos e imágenes, y aun quemaron algunas. Su obra de fábrica ha padecido bastante en las techumbres, y se ha derrumbado parte de la que cubre la nave del Evangelio. Del altar mayor se conserva el templete, pero no la imagen de San Bartolomé, que fue quemada. En la nave de la Epístola subsistían el altar, retablo e imagen de San Antonio, aunque mutilada ésta en cabeza y brazos; el altar de San Juan Bautista, cuya moderna escultura fue quemada; otro altar, sobre cuyo incendiado retablo hay un busto de San Antonio en relieve; y el altar y retablo de la capilla de Santa Ana, constituido éste por un lienzo, en parte destrozado, que representa a Santa Ana y San Joaquín. En la nave del Evangelio se conserva el altar y el retablo, sin imágenes, de la capilla de San Juan Bautista y San Lorenzo; ha sido destrozado el altar, retablo e imagen de la Virgen de las Angustias; también han sido destruidos uno de los retablos y las imágenes de la Purísima, Corazón de Jesús y San José de los tres altares que existen en la capilla del Sagrario; y de la del Bautismo, un retablo con las de Cristo en la cruz, la Virgen y san Juan, conservándose otro con la escultura de la Asunción, que tiene destrozados el rostro y las manos, y un tríptico en tabla sobre la pila bautismal.

La sillería del coro fue también destruida por el fuego. Se han salvado el órgano, tres buenas pinturas en tabla, que hoy se custodian en el Ayuntamiento, y gran número de cuadros en lienzo pendientes de los muros de la iglesia y de la sacristía. Esta quedó totalmente arruinada, y los libros y documentos de su Archivo fueron asimismo pasto de las llamas”.

Por ser absolutamente preciso se repitió la visita a esta ciudad el día 22 de febrero. Concurrieron a ella don Enrique Romero de Torres, don Félix Romero Menjíbar, don José de la Torre y del Cerro, y los arquitectos don Carlos Saenz de Santamaría de los Ríos y don Félix Hernández Jiménez. Del acta de esta segunda visita, copio lo que sigue: “La primera tarea que hubimos de cumplir en Baena, después de saludar a las autoridades, fue la de personarnos en el Banco Español de Crédito, para tomar nota de las alhajas y objetos de culto que allí fueron depositados como procedentes de las iglesias y conventos víctima de la barbarie marxista. Se nos dijo que casi todos habían sido ya retirados por sus legítimos dueños. Las monjas del Espíritu Santo lo hicieron el 17 de octubre de un hostiario, un copón; dos ánforas grandes y dos pequeñas, , todos de plata, más cuatro de metal; las de San Francisco, el 15 de enero, de una cucharilla de cáliz y otra de naveta, ambas de plata; y el cura párroco interino don Antonio Melendo, en igual fecha, de todos los demás que allí quedaban, tanto de las dos parroquias como de otras iglesias, los cuales se llevó a la de Nuestra Señora de Guadalupe.

A esta iglesia, auxiliar de la parroquia de Santa María la Mayor, nos trasladamos todos más tarde. En la sacristía de ella vimos almacenados unos centenares de diversas alhajas y objetos del culto, íntegros y en buen estado algunos, varios machacados, no

pocos en fragmentos, como una hermosa custodia procesional y bastantes restos de otros de identificación dudosa. En la imposibilidad de inventariarlos, en el no muy largo espacio de tiempo de que disponíamos entonces, encargamos al arcipreste don Ángel González Muñoz que él lo hiciera con todo esmero y detalle, señalando la procedencia o propiedad de cada cosa, cuyo inventario debía remitirnos cuando lo terminara a fin de resolver luego lo que debiera hacerse en cuanto al destino de las alhajas u objetos fragmentados y de los restos de valor artístico.

Visitamos la iglesia de san Francisco, donde se han puesto al descubierto unas pinturas murales, que no valen gran cosa; y repetimos las de las parroquias de Santa María la Mayor y San Bartolomé y la del Convento de Madre de Dios, que debía ser objeto de la inspección técnica de los arquitectos señor Sáenz Santamaría de los Ríos y Hernández Díaz (sic.), para estudiar y proponer las obras de urgencia que necesitaban.”

El señor Arcipreste don Ángel González Muñoz no ha cumplido el encargo que se le hizo, sin duda por lo trabajoso y las dificultades que habían de ofrecerle la identificación de tantos restos y determinar sus procedencias. Por contraste, el alcalde de Baena don Antonio Pérez, en respuesta al oficio que le dirigió el Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 24 de marzo de 1937, hubo de remitir con la de 22 de abril la siguiente comunicación, que incluye un erudito y documentado informe, aunque no parece completo, de los desmanes cometidos por los marxistas en aquella ciudad, formulado por don Antonio Ramos Asensio. Lo transcribo íntegro para que siempre conste, y porque debe considerarse, en cierta parte, como de mayor crédito que los anteriores:

“En cumplimiento a la respetable comunicación de V.E. , fecha de 24 de marzo último, sobre los edificios, objetos o fondos desaparecidos o que han sufrido daño, expolios y mutilaciones en esta ciudad y aldea de Albendín, tengo el honor de participarle lo siguiente:

**Informe que presenta don Antonio Ramos Asensio, miembro correspondiente de la Junta del Tesoro Artístico de Córdoba, sobre las depredaciones efectuadas por los rojos en el Tesoro Religioso de este pueblo, que por haber sido feudo de las casas ducales de Baena y Sessa y Condes de Cabra y Altamira guardaba en sus Iglesias y Conventos, ya en sí notables, gran cantidad de obras de arte, alguna de primera magnitud. Dejamos para su opúsculo la ampliación de este trabajo, ya que lo perdido en Baena representa para el Tesoro Artístico de la Provincia algo dolorosísimo.**

Comenzamos por su Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, que fue incendiada en general, aunque providencialmente ha salvado sus techumbres fundamentales.

Data su terminación de hacia 1500, tiene rejerías ejemplares notables que se han salvado. De su Capilla Mayor espléndida han ardidido su altar barroco de gran hermosura y de ejecución hacia 1620 que contaba de diversos cuerpos, con pinturas en lienzo representando Santa Teresa, San Francisco Javier, La Anunciación, La Adoración de los Reyes, La Adoración de los Pastores y la Presentación de la Virgen al templo. Estos lienzos llevaban la firma Jiménez y eran muy estimables. En el centro del retablo un bellissimo relieve representando la Asunción de Nuestra Señora, y sobre él un Crucificado de excelente factura sobre lienzo con San Juan y la Virgen. Remataba éste con monumental escudo policromado de la casa de Altamira. Las crucerías góticas de su bóveda se adornaban con escudos, también policromados, en el centro de los cuales se encontraba el de la casa de Córdoba. En su parte inferior ostentaba un gran manifestador que formaba orden con el retablo. Anejo a esta capilla existe su Sacristía, independiente de la Secretaría General, donde se guardaban los ornamentos de su culto, ardididos todos, así como sus muebles, y lo que es más horrible, los retratos de los Duques debidos

*al maravilloso pincel de Goya, y de los cuales, según Angulo, se guardaban réplicas en el Louvre. De sus vasos sagrados, platos, etc., y de la época de la fundación, se ha salvado todo lo de más valor, debido ello al arrojado de su sacristán, que expuesto a asfiliarse sacó dichos objetos. Su riquísima y bella custodia ha sido ferozmente destrozada y quemada perdiéndose algo, pero aunque costosa su restauración puede ésta efectuarse. A ambos lados de la reja de esta capilla existían dos altares pequeños de hacia 1600 que han ardido, y destrozadas las dos bellísimas esculturas italianas de alabastro que en ellos recibían culto.*

*De la Capilla de la Asunción y Sagrario, ha ardido el retablo y la imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso, y una magnífica mesa del 18, y destrozado por completo su magnífico Sagrario de plata.*

*De la Capilla de la Magdalena ha ardido esta escultura, y el Cristo a cuyos pies estaba postrada. Impone ver cómo el humo marcó las siluetas sobre el muro.*

*Capilla del Subterráneo, denominada así porque en su altar renacentista tenía culto una Virgen en lienzo de gran belleza por la exuberancia de sus paños blancos y que diríase inspirada en una gran obra flamenca del primer tercio del 15; ha ardido. También dos buenos cuadros.*

*Capilla de los Fajardos, magnífica decoración barroca de talla dorada, y en armonía con su muy rico altar. Ella y su sacristía propia, con grandes retratos de escuela de Madrid de sus fundadores ha ardido totalmente. Ha aparecido en ésta, parte de un friso en yeso, árabe, que confirma las noticias de haber estado en ella la primitiva Mezquita.*

*Pasamos a la Sacristía mayor donde estaba el más importante archivo parroquial de la población, que ha sido devorado totalmente por las llamas. Dolor grande solo mitigado porque al escribirse brillantemente la historia de Baena por el ilustre militar Valverde Perales, de allí sacó cuantos datos había de interés. Ardieron todos sus muebles, algunos cuadros de interés y totalmente sus ornamentos y puertas muy bellas.*

*Del altar de San Isidro queda algo y el santo con atroces mutilaciones se ha salvado.*

*De la capilla absidal de la Epístola, hoy de San José, han quemado una hermosa escultura del santo patriarca con el Niño en sus brazos, obra de un baenense hacia 1800 y varios cuadros de cierto interés.*

*De la capilla del Corazón de Jesús han destruido la imagen y en su interior un retablo sin imágenes.*

*Capilla de la Santísima Trinidad, ardió todo su interior, y con ello un Cristo de gran tamaño y una Virgen de los Dolores y dos esculturas de San Ignacio y San Francisco Javier. En fatal estado se encuentra una peana de plata del 18.*

*Llegamos al cancel de la puerta sur, que era tan gran obra de carpintería que hubiera honrado una Catedral. Ardió totalmente y lo mismo la capilla llamada de la Resurrección que le sigue, y cuyo retablo era según opinión de Angulo, de la mejor época del insigne Berruguete. Esta es sin duda la obra de mayor valor de todas las desaparecidas.*

*Sigue el baptisterio, en la cual ha ardido un bello retablo del renacimiento más puro, compuesto de cinco tablas de escuela italiana muy finas, y una Purísima en tabla de igual época.*

*A nuestro juicio la pieza más interesante de cuanto se conservaba en Baena, es la Virgen de piedra, que ha sido atrocemente golpeada, pero que por fortuna puede reconstruirse. Es posiblemente la primera titular de esta parroquia, y su época hacia la mitad del siglo 14. No se encuentran ni las cenizas de lo que fue la buena sillería del coro con sus 25 sitiales y su gran órgano todo en nogal, que aunque terminado hacia*

1780 era de un barroco muy anterior. El facistol, rico y de grandes dimensiones, así como dos bancos muy bellos, han corrido igual triste suerte.

**Convento de Madre de Dios.** Ninguno en la capital y en la provincia será más ilustre, y porque era así, el edificio poseía detalles notables, casi todos los cuales son hoy escombros. Por fortuna se han salvado los trozos de mayor importancia, el coro pieza única, y el presbiterio rico y artístico cual ninguno en iglesia conventual.

Ha sido pasto de las llamas las dependencias de portería, la antigua celda de la abadesa, salón con artesonado, y dos habitaciones, bajo ella. El bellissimo claustro con su policromo techo de azulejos mudéjares. De los enormes salones alto y bajo, con sus ricos techos artesonados mudéjares también, ni restos quedan. Su maravillosa iglesia ha perdido la techumbre que formando un bello artesonado cubría parte del coro insuperable.

Aparte de cuadros secundarios, se ha perdido en la sala de visita una a modo de custodia de madera dorada, que sostenía una Virgen con el Niño pintada en tabla, de unos quince centímetros; según Angulo flamenca y de primera fuerza. Un hermoso relicario regalo de un Pontífice del Renacimiento a la casa de Córdoba, ha ardidido en el claustro.

Del primor de su Iglesia y del altar renacimiento de las reliquias, todas han desaparecido, y rotas están sus puertas finamente pintadas; una escultura de Santo Domingo de escuela granadina quemada, y destrozada la que representa al beato Posadas.

La de San José ha perdido de un hachazo la cara y las manos arrancadas han sido. En esta nave lo más sensible ha sido la quema de la tribuna de celosías, donde estaba el gran armonio, pues sus bellos canes y balaustrada en composición afortunada con sus vaciados de figuras, todo ello policromado, era de un efecto delicioso.

De la capilla mayor han quemado algunas esculturas, que había en unas urnas, pero el hecho bestial ha sido el haber arrojado al suelo desde su riquísimo asiento, la maravilla del manifestador; pieza florentina en bronce dorado a manera de templo renacentista, de tal concepción y riqueza, que puede decirse sin hipérbole, que en el Museo más exquisito hubiera tenido sitio preferente. Aunque muy deteriorado es restaurable. La sacristía ardió por completo, pero se salvaron los ornamentos y objetos del culto.

**Iglesia del Hospital.** De reciente construcción. Las Santas mujeres hijas de San Vicente, lograron satisfacer su gran ilusión y aquellos desalmados destruyeron en poco rato lo que tanto sacrificio había costado. Esta iglesia y la que describiremos después son las totalmente perdidas. Entre lo perdido aquí un San Pedro de vestir, era una excelente obra sevillana del 17, y el Jesús Nazareno bajo cuya advocación está la casa, era obra muy estimable.

**Colegio del Espíritu Santo.** Ardió una parte de éste, pero de su iglesia bellissima solo restan las paredes. Era un ejemplar de hacia 1670, decorado con yesos barrocos en abundancia, más con mucha gracia combinados, y todo ello fileteado en un azul y siena, con tal gusto, amen del fino molduraje, que el conjunto era realmente admirable.

Se han perdido 4 altares barrocos, algunas esculturas de fines del 17, y cuanto se guardaba en su sacristía.

**Parroquia de San Bartolomé.** De época aproximada a la de Santa María aunque de menor importancia arquitectónica y artística, ha sido mucho más afortunada.

Ha ardidido su coro y órgano, ha perdido tres altares, y casi todas sus imágenes, pues las que han quedado están bárbaramente mutiladas, más ha habido la fortuna de que sus siete magníficas e interesantes tablas, solo la de menos valor ha desaparecido.

*Totalmente pasto de las llamas ha sido la sacristía y su archivo; se han salvado sus objetos de plata. También ha ardido una porción de la techumbre de la nave del Evangelio, y la puerta y el cancel correspondiente al Sur.*

*A grandes rasgos quedan expuestas las horribles depredaciones que la bestia roja ha efectuado en el Tesoro Artístico Religiosa de Baena, mas cuando el tiempo lo permita, haremos un trabajo detallado para que aquellas se conozcan en toda su magnitud.*

**Aldea de Albendín.** *Ornamentos y vasos sagrados que han desaparecido de dicha Parroquia: un terno, blanco, negro, verde y morado; Capa pluvial color negro, verde y morado; Cruz procesional con manguilla, color blanco, negro y morado (sic.); Muceta color blanco y morado; Cáliz, Patena, Vinageras y Atril; Sacros completos.*

*Imágenes destruidas por incendio: Santísima Virgen de la Asunción, Jesús Nazareno, Virgen de los Dolores, Corazón de Jesús, San Antonio, San José, y Cristo yacente para el Santo Sepulcro.*

**Estado obra de la parroquia.** *Camarín de la Patrona que preside la Parroquia, está en estado casi ruinoso, igualmente la Sacristía, y los muros que dan al antiguo Cementerio”.*

*La iglesia parroquial de esta aldea está bajo la advocación de Santa María. Albendín fue recuperado por las fuerzas de nuestro Ejército el día 14 de diciembre de 1936.*

*A fines de Julio de 1937, el alcalde de Baena don Antonio Pérez Lozano y el Sr. Arcipreste de la misma ciudad, dirigieron sendas instancias al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, solicitando la reparación de la iglesia conventual de Madre de Dios. Don Félix Hernández Jiménez, Arquitecto Conservador de Monumentos de la 5ª zona y vocal auxiliar de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico, fue encargado de realizar el estudio técnico de dicho asunto; y con informe favorable devolvió ambas instancias el 18 de agosto al Sr. Gobernador Civil, acompañadas de la Memoria y Presupuestos de las obras precisas para su conservación. Todos estos documentos, antes de ser elevados a las Autoridades Superiores del Estado, se pasaron al Secretario de la citada Junta de Cultura Histórica, a fin de que informara sobre el carácter de preferencia que debiera dársele a la restauración de dicho templo; y con fecha 16 de septiembre el que suscribe formuló el siguiente:*

**“Informe.** - *El convento de Dominicas de la Madre de Dios de Baena, emplazado en lo alto de la Almedina, entre el castillo y la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, fue fundado en el año de 1510 por don Diego Fernández de Córdoba, tercer Conde de Cabra y Quinto Señor de Baena, cuya hija doña Juana de la Cerda fue la primera priora que tuvo. La iglesia de este convento, verdadero museo de obras artísticas de todas clases, es de una sola nave y tiene dos puertas ojivales a un atrio exterior, muy hermosa una de ellas. La capilla mayor, también de estilo ojival, encanta por su singular belleza y para el arqueólogo ofrece el extraordinario mérito de ser la primera construcción de cantería, conocida por documentos notariales, en que intervino aquel genial arquitecto llamado Hernán Ruiz, segundo de este nombre y cuarto de una dinastía de ilustres canteros cordobeses, que coronó con su armónico y bellísimo cuerpo de campanas la torre-alminar de la Catedral de Sevilla. La obra de esta capilla la concertó por escritura fechada en Córdoba el 4 de mayo de 1532, con el Obispo de Palencia don Francisco de Mendoza, cuyo sepulcro, a los pies de la iglesia construyó dieciséis años más tarde el propio Hernán Ruiz.*

*Al estallar el movimiento salvador de España, las turbas marxistas se hicieron dueñas de todo el edificio, que saquearon a placer, y por remate de su obra lo incendiaron el día 24 de Julio. En la visita de inspección del mismo, que los miembros de esta Junta efectuaron el día 15 del pasado mes de febrero, pudieron comprobar, y de ello levantaron*

*acta, la cuantía e importancia de los destrozos en él ocasionados. La casa conventual era una completa y lamentable ruina; y su magnífica iglesia, más respetada por las llamas, había perdido la parte central de la techumbre, por lo que se hallaban al descubierto y a la intemperie varios altares y retablos.*

*No hace al caso enumerar aquí los retablos, imágenes, cuadros y otros objetos artísticos que, en todo o en parte, ha perdido la iglesia de este convento con motivo del salvaje proceder de los esclavos de Moscú. Ya constan relacionados en la citada acta de visita y en un notable informe formulado el día 22 de abril por nuestro correspondiente en Baena don Antonio Ramos Asensio y que forma el alcalde de dicha ciudad don Antonio Pérez Lozano. Lo que importa es salvar de su total ruina un monumento religioso de tan ilustre origen fundamental y constructivo; que tantas bellezas arquitectónicas contiene y conserva aún, como la bóveda de aristas de su capilla mayor, la hermosa verja plateresca que la separa del cuerpo central, el artesonado y la sillería del coro bajo; y de paso, resguardar de un seguro deterioro alguno que otro retablo y casi un centenar de cuadros, entre los que se encuentran nada menos que sesenta y cinco en las paredes del presbiterio: tres pintados entabla, cuarenta y seis en placas de cobre y dieciséis en lienzo, de ellos dos de gran tamaño atribuidos a Bassano.*

*La obra reconstructiva de preservación de este templo, necesaria, urgente y no muy costosa, según la Memoria y Presupuestos del Arquitecto Conservador de Monumentos de la 5ª zona don Félix Hernández Jiménez, a juicio del informante debe hacerse por cuenta del Estado, aunque sea con cargo al capítulo de Beneficencia como solicita el alcalde de Baena don Antonio Pérez Lozano en su escrito de 30 de Julio; y desde luego debe dársele la preferencia a toda otra obra de reconstrucción de monumentos religiosos de las que oficialmente se realicen en pueblos de esta provincia, por ser el que más lo merece de los destruidos hasta ahora.”*

*Según nota fechada por don Enrique Romero de Torres, existen en su poder las siguientes fotografía referentes a Baena: Púlpito de la iglesia parroquial de Santa María; Capilla de la nave de la Epístola; Vista de la Capilla Mayor del Convento de Madre de Dios, y Altar del Convento de Madre de Dios.”*